

## CERTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante legal y Contador de *FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ* Certificamos que:

1. Los Estados Financieros que hoy presentamos a ustedes, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad, reflejando la situación financiera de la sociedad al 31 de Diciembre de 2023 y 2022 y los resultados del ejercicio terminado en la misma fecha. Para su elaboración la sociedad dio pleno cumplimiento a las normas legales sobre contabilidad, a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y antes de ser puestos a su disposición y de terceros se ha verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
  - a. Los Activos y Pasivos de la FUNDACION incluidos en los estados Financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los existentes a la fecha de corte, las transacciones y hechos económicos fueron realizados durante el periodo contable de 2023
  - b. Todos los hechos económicos realizados por la empresa durante los años terminados en 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido reconocidos en los estados financieros.
  - c. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
  - d. Todos los hechos económicos que afectan la empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros y en las notas a los mismos.
2. Los Estados Financieros y otros informes relevantes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundacion.

Atentamente,



GLORIA CECILIA ZAPATA CARDONA

CONTADOR(A) PÚBLICA TP 82456-T

TP-82456-T.

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

03200007E52704E06

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **MIRYAM ELCY ARISTIZABAL AGUIRRE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39276920 de CAUCASIA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 106058-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ  
 NIT 811.018.213-3  
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

Caja	45.000
<b>TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO</b>	<b>45.000</b>

Cuentas por cobrar clientes	2.259.000
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>	<b>2.259.000</b>

Inventarios	0
<b>TOTAL INVENTARIOS</b>	<b>0</b>

**ACTIVO CORRIENTE** **2.304.000**

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Muebles y enseres	9.491.000
Equipos de computacion	0
Edificaciones	1.331.436.000
Deterioro	-26.944.443

<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.313.982.557</b>
--	----------------------

**TOTAL ACTIVOS** **1.316.286.557**

**PASIVO**

cuentas por pagar financieros	88.514.550
Cuentas por pagar	502.863.885
Pasivos por impuestos corrientes	5.819.000
Beneficios a Empleados	6.445.565

**PASIVO CORRIENTE** **603.643.000**

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>603.643.000</b>
---------------------	--------------------

Capital social	400.000.000
Utilidades de ejercicios Anteriores	310.583.557
Perdida del ejercicio	2.060.000

<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>712.643.557</b>
-------------------------	--------------------

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1.316.286.557</b>
----------------------------------	----------------------

*Monica Suarez D.*

**MONICA LILIANA SUAREZ DATIVA**

Representante Legal  
 CC: 43,990,292

*Gloria Cecilia Zapata Cardona*

**GLORIA CECILIA ZAPATA CARDONA**

Contadora Publica  
 TP- 82456-T

*Miryam Aristizabal*

**MIRYAM ARISTIZABAL AGUIRRE**

Revisora Fiscal  
 TP -106058-T



FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ  
NIT 811.018.213-3  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

<b>SERVICIO ATENCION AL ADULTO MAYOR</b>	<u>217.947.000</u>
TOTAL INGRESO APORTES ABUELOS	217.947.000
OTROS INGRESOS	46.198.000
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>264.145.000</b>

GASTOS

**Gastos de Administracion**

Gastos de personal	126.417.115
Honorarios	1.350.000
seguros	775.948
Impuestos	8.517.765
Servicios	78.346.414
Mantenimiento	7.477.732
Adecuaciones	706.500
Diversos	29.584.976
otros	<u>6.948.550</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>260.125.000</b>

**Gastos no operacionales**

Extraordinarios y financieros	<b>1.960.000</b>
Diversos	<u>0</u>
<b>Total Gastos no operacionales</b>	<b>1.960.000</b>

<b>Total Gastos</b>	<u><u>262.085.000</u></u>
---------------------	---------------------------

<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<u><u>2.060.000</u></u>
-------------------------------------	-------------------------

Monica Suarez D.

**MONICA LILIANA SUAREZ DATIVA**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC: 43,990,292

  
**GLORIA CECILIA ZAPATA CARDONA**

Contadora Publica  
TP-82456-T



MIRYAM ARISTIZABAL AGUIRRE  
Revisora Fiscal  
TP -106058-T



**FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ**

**Nit. 811.018.213-3**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022**

**NOTA 1**

**1.- Resumen de las principales políticas contables**

**a. Ente Contable**

La FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ Fue constituida mediante documento privado asamblea general el 15 de abril de 1998 inscrita en la cámara de comercio de Medellín el 29 de abril de 1999 libro 1 bajo número 7495 se constituyó una entidad sin ánimo de lucro llamada FUNDACION EL ENCUENTRO.

La Fundación tiene en su patrimonio pertenece a personas naturales, con capital nacional privado, proveniente de donaciones

La Fundación no se halla disuelta y su duración es indefinida.

Su objeto principal es: la prestación de servicios integrales al adulto mayor y otras asociaciones NCP

**NOTA 2**

**BASES DE PREPARACION**

**a. Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Fundación se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2009.

De acuerdo con lo anterior, estos estados Financieros cumplen en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2009.

Aunque la fecha de emisión de estos estados financieros ya había sido presentado el Estándar Internacional para Pymes modificado en el año 2015 por el IASB, la Entidad no aplicó aún esa nueva norma, dado que el año 2016 es el primer período en el cual se reporta información bajo Estándares Internacionales y, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 35 del Estándar Internacional para Pymes, una entidad no debe cambiar sus políticas contables durante el período comprendido entre la fecha de transición (1 de enero de 2015) y la fecha de corte de sus primeros estados financieros bajo Estándares Internacionales (31 de diciembre del 2016). La entidad aplicara al Estándar Internacional para Pymes modificado, a partir del año 2017, en virtud de lo establecido en el anexo 2 del Decreto 2496 del 2015.

La Información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

#### **b. Bases de Medición**

Los estados Financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

#### **c. Moneda Funcional y presentación**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de. FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos.

#### **d. Uso de Estimaciones y Juicios**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas

contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Fundación revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en los períodos futuros afectados.

#### **e. Modelo de Negocio**

La FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, por lo cual estos instrumentos se miden al costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante, lo anterior algunos instrumentos financieros se miden al valor razonable, pues no tienen las características propias de los instrumentos medidos al costo amortizado.

#### **f. Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que pueden realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

### **NOTA 3**

#### **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

## **a. Instrumentos Financieros**

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimiento de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Cuentas Por Cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, La FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ . Evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

- **Pasivos Financieros**

Un Pasivo Financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Empresa, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Empresa.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo y los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención de dicho pasivo son asignados a su valor.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren.

## **b. Propiedades, Planta y Equipo**

- Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

- Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero, en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la empresa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, se analiza efectivamente y se compara el valor neto en libros del activo con su valor recuperable.

Cuando el valor en libros exceda el valor recuperable, se ajusta.

Para efectos de cada cierre contable, la Empresa analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, La FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ Analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Fundación estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

### **c. Activos No Financieros.**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el

valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

#### **d. Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Fundación.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se realiza la prestación del servicio; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

### **NOTA 4**

#### **IMPUESTOS.**

##### **a. Impuesto Corriente reconocido como pasivo**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto a la DIAN. Se reconoce como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado; y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe del gasto por esos períodos.

Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto por pagar.

## NOTA 5

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre es:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	45.000
Caja	
Bancolombia	45.000

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a los períodos 2023 y 2022.

Los saldos de estas cuentas corresponden al efectivo que existe en caja menor y los reembolsos se han realizado conforme a los procedimientos establecidos. El saldo de la cuenta de ahorros Bancolombia, saldo de los recursos que tiene la Fundación y dicha cuenta ha sido objeto de conciliación.

## NOTA 6

### CUENTAS POR COBRAR

El saldo de esta cuenta está conformado por cartera de los clientes. A continuación, se detallan los saldos al cierre de cada período:

CUENTAS POR COBRAR	2.259.000
Nacionales	2.259.000

Al corte del año 2023 y 2022 no se presenta deterioro en cartera.

## NOTA 7

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta corresponde a los activos de la Fundación y se le aplico el deterioro correspondiente al año 2023 así:

Muebles y enseres	9.491.000	
Edificaciones	1.331.436.000	
Deterioro	-26.944.443	
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>1.313.982.557</b>

### **NOTA 8**

#### **PASIVOS**

La Fundación para el desarrollo de su objeto social es necesario adquirir bienes y servicios utilizando obligaciones financieras con entidades bancarias algunas se cancelan en un periodo no superior a 30 días el cual es considerado pasivo corriente. así:

cuentas por pagar financieros	88.514.550	
Cuentas por pagar	502.863.885	
Pasivos por impuestos corrientes	5.819.000	
Beneficios a Empleados	6.445.565	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	603.643.000	

### **NOTA 9**

#### **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Fundación esta conformado por aportes de personas naturales y donaciones que han realizado para cumplir con el objeto social está conformado así:

Capital social	400.000.000	
Utilidades de ejercicios Anteriores		310.583.557
Perdida del ejercicio		2.060.000
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>712.643.557</u></b>

## NOTA 10

### INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos operacionales de la Fundación están conformados por:

<b>SERVICIO ATENCION AL ADULTO MAYOR</b>	<u>217.947.000</u>
TOTAL INGRESO APORTES ABUELOS	217.947.000
OTROS INGRESOS	46.198.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>264.145.000</b>

## NOTA 11

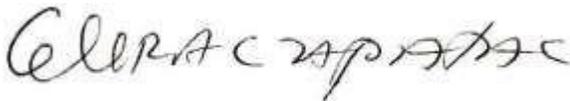
### GASTOS ADMINISTRATIVOS

El rubro de gastos necesarios para desarrollar el objeto social durante el año 2023 así:

Gastos de personal	126417115
Honorarios	1.350.000
seguros	775.948
Impuestos	8.517.765
Servicios	78.346.414
Mantenimiento	7.477.732
Adecuaciones	706.500
Diversos	29.584.976
otros	<u>6.948.550</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>260125000</b>

#### Gastos no operacionales

Extraordinarios y financieros	<b>1.960.000</b>
Diversos	<u>0</u>
<b>Total Gastos no operacionales</b>	<b>1.960.000</b>



**Gloria Cecilia Zapata Cardona**  
Contadora Publica  
TP 82456-T.



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**82456-T**

GLORIA CECILIA  
ZAPATA CARDONA  
C.C. 42880514

RESOLUCION INSCRIPCION 213      FECHA 21/12/01  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE *José Luis*      91593  
JAIRO A. HERNANDEZ V.



*Gloria C Zapata C*

FIRMA DEL TITULAR      000669

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores



# MIRYAM ELCY ARISTIZABAL AGUIRRE

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores

FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ

He auditado los estados de situación financiera de FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUSREZ SUAREZ al 31 de diciembre de 2023 y sus correspondientes Estados de resultados, de cambio en la situación financiera, estado de cambio en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los mismos por el periodo correspondiente al año gravable 2023. Dichos estados financieros fueron preparados bajo la responsabilidad del departamento de contabilidad y la representación legal, bajo nuestro seguimiento. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoria.

Realice mi auditoria de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se obtenga una seguridad razonable sobre la situación financiera de la Asociación. Una auditoria incluye el examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respalda las cifras y las notas informativas sobre los estados financieros. Una auditoria también incluye la evaluación de las normas o principios contables utilizados y de las principales estimaciones efectuadas por la Junta y la Gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

La FUNDACION EL ENCUENTRO PADRE PEDRO NEL SUAREZ SUAREZ ha llevado su contabilidad conforme a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas y normas legales expresas en Colombia, Decreto 2649 y 2650 de 1993, y la ley 1314 de 2009, de las Normas Internacionales de Contabilidad IASB.

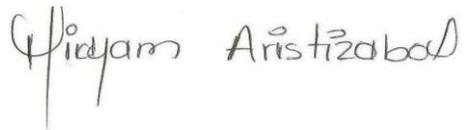
Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la FUNDACION, se ajustan a los estatutos y las decisiones de la Asamblea General y la de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas en su caso, se llevan y se

## MIRYAM ELCY ARISTIZABAL AGUIRRE

conservan debidamente; la fundación ha observado las medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los terceros que puedan estar en su poder.

Así mismo certifico que sus obligaciones con impuestos se encuentran al día, no existe mora en los pagos de los diferentes impuestos ante la DIAN y Municipio de Medellín, pagos laborales y aportes parafiscales correspondientes al periodo 2023 o anteriores.

Medellín, marzo 30 de 2024



MIRYAM ELCY ARISTIZABAL AGUIRRE

REVISORIA FISCAL

TP-106058-T

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **39.276.920**

**ARISTIZABAL AGUIRRE**  
 APELLIDOS

**MIRYAM ELCY**  
 NOMBRES

*Miryam Aristizabal*  
 FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO: **04-MAR-1975**

**CAUCASIA**  
 (ANTIOQUIA)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.56**      **O+**      **F**  
 ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**08-OCT-1993 CAUCASIA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
 ALBERTO BERRIO LEPEZ

INDICE DERECHO




A-0108800-1R123331-F-0039276920-20041021      04426 04295A 02 147108732

FIRMA DEL TITULAR **25943**

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como **CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



Republica de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**  
**106058-T**

**MIRYAM ELCY**  
**ARISTIZABAL AGUIRRE**  
 C.C. 39276920  
 RESOLUCION INSCRIPCION 236      FECHA 2004/11/25  
 UNIVERSIDAD CORP. SIMON BOLIVAR



PRESIDENTE *Miguel Tobo Peña*  
**MIGUEL TOBO PEÑA**      115568